



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 19 de junio de 2020

NÚM. 18

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA  
E INTERIOR**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> MARÍA INMACULADA JURÍO MACAYA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a petición propia, del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, don Carlos Amatriain Busto, para explicar las conclusiones del segundo Plan de Juventud.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 30 minutos).

**Comparecencia, a petición propia, del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, don Carlos Amatriain Busto, para explicar las conclusiones del segundo Plan de Juventud.**

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Comenzamos la sesión de la Comisión de Presidencia, Justicia, Juventud e Igualdad y con un único punto en el orden del día, que es la comparecencia a petición propia del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, don Carlos Amatriain que viene a explicarnos el segundo Plan de Juventud. Por lo tanto, se le concede la palabra. Bienvenido a este Parlamento y dispone usted de aproximadamente veinte minutos para darnos las explicaciones oportunas, la exposición que considere conveniente. Gracias.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE JUVENTUD (Sr. Amatriain Busto): Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Como bien ha indicado la Presidenta antes de comenzar, compadezco ante esta Comisión a petición propia para dar cuenta del informe de evaluación del segundo Plan de Juventud de Navarra. Documento que ya fue aprobado en sesión de la Comisión Interdepartamental de Juventud de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra el pasado 24 de abril. Me acompaña ahí también Josu Laguardia Hontañón, Jefe de la Sección de Acciones Transversales y Observatorio Joven del Instituto Navarro de la Juventud.

La situación que afrontamos actualmente nos ha cambiado la vida a todo el mundo, también en el ámbito que hoy nos ocupa. Las personas jóvenes han visto suspendidas sus clases, han sufrido cambios en su trabajo y en sus rutinas y, además, el contacto social imprescindible para cualquiera, como bien sabéis, lo es aún más para la juventud. Y precisamente es la juventud uno de los colectivos más vulnerables en la etapa postCovid que ahora iniciamos. Por lo que agradezco también la atención que en estos últimos días está prestando en este Parlamento a la juventud.

Si me lo permiten, antes de centrarme en la evaluación del seguro en plan, quiere hacer más unas palabras de la Ministra de Trabajo recientemente en una Comisión, en el Senado, en referencia precisamente a la situación actual de la juventud y es que nos encontramos ante generaciones que no han conocido otra cosa en su vida que crisis y precariedad, y no solamente en el ámbito laboral, ya que la precariedad al final termina afectando a todas las facetas de sus vidas, algo que nos ha de hacer pensar y trabajar. Una juventud que no puede volver a ver negado su horizonte de prosperidad, tanto ellas como ellos se lo merecen, este país los necesita y su futuro es incompatible con la precariedad. Al igual que decía la Ministra, creo que este es el gran reto que tenemos por delante como país y por supuesto, como tarea para el Gobierno de Navarra que hoy me toca representar aquí.

Dicho esto, me centro ya en la cuestión que nos ha traído a esta Comisión. La planificación estratégica y la evaluación en materia de juventud es una realidad de Navarra desde la aprobación de la Ley Foral de Juventud en el año 2011, que ya en su artículo 10 establece los requisitos que debe seguir y que ha dado lugar hasta la fecha a dos planes integrales de juventud. Hay que tener en cuenta que la Ley de Juventud se aprobó en un contexto de crisis económica y que el desarrollo del primer Plan de Juventud estuvo marcado por un alto grado de inejecuciones derivadas de las políticas de recortes aplicadas entonces. Así, en relación al

segundo Plan de Juventud, sí que me gustaría destacar que su elaboración y su desarrollo, ha supuesto un punto de inflexión respecto a la coordinación de las políticas públicas de Juventud ya que se ha constituido como el instrumento que determina objetivos, estrategias y métodos en materia de Juventud en Navarra.

Este segundo plan fue aprobado por acuerdo del Gobierno de Navarra, el 7 de junio de 2017. Un conjunto de medidas dirigidas al sector joven para desarrollar en Navarra desde 2017 a 2019 y que trataban de dar respuesta al diagnóstico de Juventud de 2015, de la situación de la juventud navarra, y a las demandas recogidas en el proceso participativo que se llevó a cabo durante el año 2016. El plan, como imagino que ya conoceréis, está formado por cuatro grandes ejes que a su vez engloban las diferentes áreas temáticas. Así estamos hablando del eje de emancipación, que lo componen las áreas de educación, empleo y vivienda; del eje del proceso individual, que incluye temáticas como salud, cultura y deporte; por otro lado, está el eje del proceso de socialización, del que forman parte de las áreas de participación y convivencia; y por último, el eje de desarrollo de identidad individual y colectiva, con las áreas de inclusión social, diversidad, igualdad, desarrollo territorial y medio ambiente. Así, en este análisis final ponemos de relieve que en los tres años de diligencia del plan se aprecia que se mantienen los niveles de ejecución técnica y se han realizado de media más del 90 por ciento de las acciones previstas. En concreto, de las 149 acciones ideadas para 2017, se ejecutaron 141; de las 161 para 2018, se completaron 144; y de las 159 correspondientes a 2019, se llevaron a cabo 144.

Por otro lado, y en lo que se refiere la ejecución económica, destaca que, en conjunto, este segundo Plan de Juventud ha supuesto la dedicación a través de los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra de 170 millones de euros destinados a las diferentes políticas públicas que tienen como objetivo la población joven de nuestra comunidad. Una dimensión, como digo, considerable que nos deja el listón bien alto para continuar trabajando, ya que la finalización del tercer año de ejecución se plantea como el momento para observar la evolución realizada y aprender de las experiencias extraídas de estos procesos. Como decía, en cuanto a los datos de ejecución técnica y económica, consideramos que estos arrojaron unos buenos resultados. La media en los tres años de ejecución del periodo de vigencia ha sido de un 91,6 por ciento en la parte técnica y del 109 por ciento en la parte económica.

El plan que al igual que en su elaboración, la metodología para el seguimiento y la evaluación sea participativa, el informe de evaluación incluye la opinión del colectivo joven, recogida a través de cuestionarios, la revisión del borrador de la evaluación por parte del Consejo de la Juventud de Navarra y asociaciones de jóvenes. Igualmente, expone la evaluación del personal técnico de los diferentes departamentos responsables de la ejecución, de cada una de las acciones. Y también, quiero señalar que, por coherencia con la evaluación de los años anteriores, en la evaluación de este tercer año hemos mantenido las denominaciones de las diferentes unidades administrativas, a pesar de que la denominación incluso la inscripción en la estructura departamental de algunas de ellas ha cambiado, lógicamente, con la nueva legislatura.

Así pues, respecto a la valoración del colectivo joven, al igual que sucedió en el año 2017 y 2018, se ha constatado que participan en las actividades y hacen una valoración positiva de las

mismas. La gran mayoría, en torno al 67 por ciento de quienes han participado, otorgan una puntuación de 4 ó 5 sobre 5, lo que nos aportan una puntuación media de todos los jóvenes participantes de 3,9 sobre 5. Pero sí es cierto que no relacionan, no terminan de relacionar estas acciones, estas actividades con el Plan de Juventud en su conjunto. Un 86 por ciento de las personas participantes decían no conocer el Plan de Juventud. Son datos que obligan a trabajar en este aspecto, la difusión del plan y el fomento de la participación.

Por otro lado, en los cuestionarios de valoración reinado por los y por las jóvenes participantes se les daba la posibilidad de hacer sugerencias, aportaciones o peticiones de cara a futuras programaciones. Por citar solo algunas de las aportaciones más repetidas, podríamos hablar de la formación para trabajadores y trabajadoras de Juventud como una forma de invertir en la mejora de las necesidades de la población joven, la realización de encuentros, jornadas profesionales sobre Juventud, tener en cuenta la población joven del entorno rural, la formación en áreas como la coeducación, las relaciones afectivosexuales y relacionadas con la diversidad del LGTBI, asuntos relacionados con la emancipación juvenil, tanto en lo relativo al empleo y al acceso a la vivienda, promoción de mayores oportunidades de ocio saludable, actividades deportivas, culturales, promoción de la movilidad a través de viajes o excursiones, así como la prevención de adicciones o conseguir mayor participación juvenil con mayor diversidad de actividades diferenciadas por rangos de edad y con una mayor publicidad de las mismas. Como digo, estas eran las demandas que nos han planteado a la hora de la evaluación por parte del colectivo joven.

En cuanto a la evaluación técnica de las personas responsables en las unidades administrativas, he de señalar que se han recogido sugerencias señalando la complejidad de respuesta de los cuestionarios por lo que desde el Instituto trataremos de simplificar este procedimiento de cara al siguiente Plan de Juventud. El informe contempla, por un lado, una evaluación cuantitativa de la ejecución de las acciones, gasto previsto y ejecutado, e indicadores, y por otro, una evaluación cualitativa de las mismas en la que estas personas responsables técnicas aportan su valoración sobre diferentes temas relacionados con las acciones que gestionan.

(MURMULLOS) ¿Ha habido algún problema? Vale.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Vamos a... sí. (MURMULLOS). ¿Pero se oye? (MURMULLOS). No, pero aparte de la imagen. O sea, no deben de ser las caídas, Debe de ser continuo que no se oye. (MURMULLOS). Se suspende para solucionar los problemas durante cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 41 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 52 minutos).

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Parece que ya se han solventado los problemas de sonido, con lo que continuamos. (MURMULLOS) No se ha grabado nada con lo que tenemos que... (MURMULLOS) ¡Ah!, sí. (MURMULLOS) Vale. Sí. Entonces, queda grabado dentro de las grabaciones del Parlamento. O sea, que quien quiera acceder podrá acceder posteriormente a que finalice la sesión y podrá oír la Comisión completamente. Con lo que habiéndose solventado los problemas puede usted continuar con su exposición, señor Amatriain.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE JUVENTUD (Sr. Amatriain Busto): Gracias, Presidenta. Una vez retomara la sesión, continuo donde me había quedado, precisamente resumiendo la parte de la evaluación referida a los responsables técnicos de los distintos departamentos de Gobierno Navarra que participan en la ejecución de las diferentes acciones del Plan de Juventud. Como decía, el informe contempla, por un lado, una evaluación cuantitativa de la ejecución de acciones, gasto previsto y ejecutado, y por otro, una evaluación cualitativa de las mismas, como creo que ya he dicho anteriormente, las diferentes personas responsables aportan su valoración sobre los diferentes temas relacionados con las acciones que gestionan.

Respecto a los resultados recogidos, hay que remarcar la buena valoración que en general, hace el personal técnico de los diferentes aspectos de ejecución de las acciones. Sin embargo, destaca la baja valoración que hacen de la participación del colectivo joven en los diferentes aspectos de cada una de las acciones. Sugieren que esto es uno de los aspectos de las partes importantes a tener en cuenta de cara a la ejecución del nuevo plan.

Recapitulando, dentro del apartado de conclusiones generales, en la Comisión Interdepartamental de Juventud se reconoció y se validó como líneas sobre las que seguir desarrollando y ahondando nuestro trabajo las siguientes conclusiones generales. Por un lado, hay que remarcar la importante labor del Observatorio Joven para poder partir del conocimiento de la realidad de la juventud, para elaborar las iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida del colectivo joven por parte de la Administración Pública. Asimismo, consideramos la cultura participativa como una dinámica que ayuda en la gestión de las políticas de Juventud. Una dinámica en la que debemos profundizar y trabajar para conseguir precisamente la implicación de las personas jóvenes como sujetos activos implicados en las decisiones que les afectan en su vida diaria. Es necesario seguir mejorando y abrir nuevos canales de comunicación y redes de trabajo con las personas jóvenes. A la hora de crear esa estructura de participación y abrir canales de comunicación entre la juventud ha sido y es un puntal la contratación del personal técnico de Juventud de las Entidades Locales. Fue decisiva a la recuperación de la convocatoria de subvenciones a entidades locales ya en el año 2016 y sucesivos, y cuya partida para este año 2020 asciende a 320.000 euros y que ahora mismo estamos pendientes de publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Por otro lado, no podemos dejar de incidir, y más en mi caso, en la importancia que debemos dar a las políticas de Juventud, muchas veces con una relevancia marginal. Las dificultades a las que se enfrentan en la etapa de transición a la vida adulta y, en consecuencia, el incremento del periodo de dependencia familiar, han contribuido a la indeterminación y confusión entre las personas más jóvenes lo que potencia una situación de cuasiciudadanía con dificultades de lograr el acceso a una ciudadanía plena. Existe, y más en este momento, un creciente peligro de exclusión social con el que se enfrentan los y las jóvenes en estos momentos, el cual debemos tener en consideración y apostar por una mejora en los recursos destinados a las políticas de Juventud y otorgar más protagonismo en el desarrollo de las mismas.

Por último, destacar que el aumento importante del presupuesto de la Subdirección en los pasados o en los últimos años ha ayudado a apostar por la recuperación del Organismo Autónomo del Instituto Navarro de la Juventud precisamente para ejercer el liderazgo en las

políticas públicas de Juventud mediante esa perspectiva tan necesaria de trabajo transversal que aglutine a los diferentes agentes de la Juventud con el fin de ofrecer un mejor servicio. Como digo, lo realizado hasta ahora es, para nosotros y para nosotras en el Instituto, una buena base de partida para encarar y mejorar el trabajo coordinado y participado de todas las unidades en respuesta a las necesidades de la juventud de cara a estos próximos meses o años de legislatura.

En definitiva, y ya voy concluyendo, el plan ha tratado de favorecer precisamente esa coordinación tan demandada de la ejecución de las diferentes acciones en materia de Juventud, ya que se ha demostrado que es un Plan Transversal a todo el Gobierno de Navarra. Creo que hay que destacar también la flexibilidad del plan que ha hecho que evolucione y que no sea estrictamente el mismo plan que se aprobó, ya que ha sido un documento, digamos, vivo al que se han ido incluyendo las distintas acciones que o no se propusieron en un inicio o se han iniciado con posterioridad a su aprobación. Por tanto, he de agradecer nuevamente la predisposición que desde los distintos agentes, en este caso la juventud, los responsables técnicos de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, porque no también desde este Parlamento, como digo, la predisposición de todos los agentes que han tenido para hablar de Juventud y considero, consideramos desde el Instituto Navarro de la Juventud que es fundamental que se siga en esta línea.

Hasta aquí mi breve exposición, tratando de resumir ese informe al que ya tienen acceso, se envió en su día. Un informe extenso que no pretendía reproducir aquí por completo, sino únicamente tratar de lanzarles cuáles son las conclusiones generales que hemos obtenido. A partir de aquí, escucharé con atención sus intervenciones y posteriormente las comentaremos. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señor Amatriain. A continuación tienen la palabra los representantes de los diferentes grupos parlamentarios por un tiempo de diez minutos, comenzando por el representante de Navarra Suma, señor Ansa, cuando quiera.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenido, señor Amatriain, y muchas gracias, por las explicaciones que nos ha dado referentes a las conclusiones de este segundo Plan de Juventud, al que dadas las fechas en las que estamos, a usted le ha tocado prácticamente los cinco últimos meses de 2019 y hacer lo que es la evaluación. Sí que tiene por delante toda la responsabilidad de la nueva Estrategia Foral de Juventud, el tercer plan, la actualización de algunos aspectos de la Ley Foral de Juventud y también ese decreto que está por ahí dando vueltas en cuanto a los Consejos de Juventud Comarcales y Locales.

Yo creo que hoy es importante que atienda las posibles no solo críticas, sino observaciones y sugerencias que puedan salir de aquí para seguir mejorando. No es ninguna novedad, la crítica que nosotros seguimos haciendo a la pasada legislatura que creemos que fue bastante gris en cuanto a lo que fueron las políticas de Juventud, poco ambiciosas a nuestro juicio con acciones poco relevantes y unos encargados, unos dirigentes que no tienen muchas acciones dignas de recordar o ningún hito relevante en materia de Juventud. Al final fue un Gobierno que estaba con otras prioridades, con una clara agenda nacionalista y por recordar, una de las primeras medidas que se tomaron fue cambiar la rotulación de la Subdirección de Juventud para poner

todo primero en euskera por si acaso los jóvenes navarros se perdían para ir a la Oficina de Juventud.

Pero aquí, por ejemplo, sí que quiero recordar que fue un Gobierno de UPN el que trajo la Ley Foral de Juventud en el año 2011 a este Parlamento, que fue aprobada por unanimidad y que puso, incluía esa realización de esta Estrategia Foral de Juventud, el Plan de Juventud y el desarrollo de esas de las políticas de Juventud. Desde la aprobación de aquella ley han pasado nueve años en los que UPN gobernó cuatro de ellos. Por lo tanto, los otros cinco han estado gobernando los grupos que ahora lo siguen haciendo. No se ha modificado ni una sola coma de sale y por lo tanto, tenemos que algo también dejamos bien hecho y les dejamos una buena base para seguir trabajando por la juventud navarra.

En cuanto a la metodología, se ha seguido la misma que se empleó para el primer Plan Foral. Un diagnóstico previo desde el Observatorio Joven con los técnicos de Juventud, se hicieron foros de participación en diferentes localidades navarras, se contó con la participación del Consejo de la Juventud, de las acciones juveniles y en general de la población navarra. Yo lo quiero comentar, porque hace cinco años en esta misma comparecencia algún grupo decía, «no, es que lo que se ha hecho es simplemente una superposición de acciones que ya se hacían», era lo que tocaba decir entonces, porque estábamos nosotros en el Gobierno y era lo que tocaba. Ha hecho una comparación en cuanto al gasto que se ejecutó, aquel primer plan tuvo una ejecución de un 87 por ciento. En el primer plan se invirtieron 123 millones, pero vamos a hacer las comparaciones reales, fueron unos años durísimo, de una crisis muy dura, se tomaron decisiones difíciles, pero se hizo una buena inversión, yo creo, en el ámbito de la Juventud para el dinero que se disponía.

Nos parece fundamental esa participación de los jóvenes, es verdad que ahora estamos en otra realidad. Estamos hablando del 2020, han aumentado mucho los diferentes canales y cauces de participación. Y yo creo que es importante lo que se siga trabajando en esos canales, sobre todo escuchar a la juventud. Yo creo que uno de los déficits que hubo en la pasada legislatura es que la comunicación solo era en un canal, quizás del Gobierno hacia los jóvenes, pero no estaba clara de la comunicación de los jóvenes al Gobierno y eso me parece importante.

En lo que es el contenido de del informe o del plan, nos ha explicado los cuatro ejes y también las áreas temáticas. Yo, sin querer quitar la importancia ninguna, para mí hay cinco muy importantes, por lo que me gustaría comentar algunas cosas como son la educación, el empleo, la vivienda, la convivencia y la igualdad, voy a ir en orden. En cuanto a la educación, nosotros siempre hemos defendido libertad educativa, sin imposiciones, también la importancia de la educación no formal y educar a nuestros jóvenes en valores. En el ámbito del empleo, el grave problema del desempleo juvenil que hay en Navarra, lo comenté ayer en la interpelación, dando el dato de que uno de cada cuatro jóvenes navarros menores de 25 años está en desempleo y, entre marzo y abril ha habido un aumento del 3 por ciento, los datos de mayo no los tengo aquí pero está claro que ya hay un problema.

Aquí, sí que quiero hacer pública y lo tengo que decir, en general, al Gobierno yo le hice una petición de información sobre los datos del empleo joven, eran cuatro puntos y a mí la respuesta que me dio el Gobierno, el departamento competente me respondió a dos y me dijo

que los otros dos como no era el departamento competente, no me respondía. Aquí, lo que quiere decir esto, cuando nosotros como Parlamentarios hacemos peticiones de información, son al Gobierno y el Gobierno nos tendrá que responder todo, aunque sean diferentes departamentos, pero no dejarnos a medias y tener que reiterar la información como hemos tenido que hacer.

Yo ayer escuchaba que el señor Arakama me decía que nosotros solo nos preocupamos por el empleo. Claro, nos preocupamos solo por el empleo. Sabemos que ustedes no y que la legislatura ni siquiera pusieron en marcha un Plan de Empleo. Y en este Plan de Juventud tiene reflejo con, entraré en detalle hora con las acciones en materia de empleo de este plan, porque nos preocupa a nosotros el empleo, creo a la mayoría de la población también le preocupa, y a los jóvenes que saben que sin un empleo no pueden desarrollar su proyecto vital.

Pero aquí es importante también y me quiero detener, se quejan ustedes siempre, la Reforma Laboral que genera precariedad, que es nefasta... Yo no les entiendo, deróguenla. Llevan dos años gobernando en España, deróguenla. Vienen aquí siempre con las consecuencias de la Reforma Laboral que aprobó el Partido Popular, no sé qué, deróguenla. Dos años llevan gobernando, deróguenla. Yo no sé si es que hay cosas que no le gustan o que les gusta, y quizá no quieren reconocerlo y la mantienen, pero no es responsabilidad nuestra porque nosotros no estamos gobernando desde hace cinco años y en España tampoco. Como decía, acciones del plan en materia de empleo, lo que nos preocupa es que ninguno de los tres años alcanzó el cien por cien de la ejecución en las materias de empleo. Y, por ejemplo, en 2019 se ejecutaron sólo trece de las dieciocho acciones previstas, un 72 por ciento.

Pero centrándome en la ejecución económica, hay datos que no nos cuadran. Por ejemplo, en el ámbito de las políticas estas del empleo juvenil se indica que se ejecutaron 9,9 millones. No cuadra, es decir, aquí, si entramos en detalle algunas acciones como puede ser el programa integrado de formación de empleo, las escuelas taller y programas integrados, lo que se está haciendo es en el informe se incluye la partida total destinada y no se está discriminando a cuántos jóvenes se ha destinado exactamente, con lo cual no es un dato real, se está hinchando la partida. Lo mismo ocurre con algunas acciones de vivienda o con algunas acciones de inclusión social y diversidad, porque estamos hablando de cantidades cercanas a los 9 millones o por ejemplo, en una acción del ámbito educativo, centros públicos se incluye a la Educación Infantil que esos niños de tres a seis años. Con lo cual esa cantidad que se está indicando no es real, porque los jóvenes son de catorce a treinta años.

Lo mismo ocurre en las acciones de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, hay dos acciones, inversiones en las plantaciones agrícolas, 3,5 millones por año; y en el desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales. Se está poniendo la partida total, no se está extrapolando los datos para saber realmente a cuántos jóvenes ha llegado. Por tanto, yo creo que ese aspecto es importante, porque luego podemos decir que se han ejecutado 170 millones, que se ha cumplido un porcentaje por encima del cien, pero hay partidas que no es verdad, porque incluso en el propio informe hay algunos departamentos que especifican en qué porcentaje llega a los jóvenes y están poniendo la partida real, pero en el caso que les he detallado no lo están especificando. Y es más, en la propia explicación en algunas pone que no



se puede especificar a cuantos jóvenes han llegado, pero ponemos el total que ha puesto el Gobierno, 10 millones y luego 10 millones que han ido para los jóvenes, no es real. Yo les invito a que eso o les pido que lo corrijan en el siguiente plan porque no estamos contando o no están contando la verdad.

Habla también en otros ámbitos importantes, la convivencia, fundamental, respeto a quien piensa diferente, sea lo que sea, una opción política. Estamos viendo en las últimas semanas, hemos visto en Navarra, no se está respetando al diferente, pero no solo me quiero quedar en eso. Las actitudes homofóbicas detestables, las actitudes xenófobas, la violencia de género juvenil hay un problema gravísimo. Ya lo comenté en otra Comisión, en otra comparecencia de Juventud. Nosotros cuando estábamos allí, en el 2013-2014, ya estábamos con ese problema tan grave trabajando. Nos parece intolerable la violencia. El acoso por redes sociales a la gente joven es un problema muy grave y hay que seguir, hay que seguir trabajando en ello. Por supuesto también la igualdad, la defensa de la igualdad de los derechos y las oportunidades de hombres y mujeres. Además es importante que este ataque bien en esas edades adolescentes, que se corten comportamientos que luego, nos tenemos que lamentar y es así cada vez que vienen los asesinatos de violencia de género, nos tenemos que concentrar abajo. Vamos a atacar bien ese problema de raíz y vamos a cortarlo porque eso creo que responsabilidad de todos.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, en el hilo que he comentado anteriormente. Al final aquí siempre se recuerda 2008, la situación de crisis y las fórmulas que se aplicaron entonces. Miren, yo por repasar, el año 2008, presupuesto que se ejecutó en Juventud con un Gobierno de UPN, era de 6,6 millones de euros; en 2009, fueron 6 millones; en 2010, fueron 5,9; en 2011, fueron 3,4. Ustedes llevan cinco años gobernando y del presupuesto ejecutado en 2015, que fue 1,2 millones, al que hay ahora en 2020 hay una diferencia apenas de 300.000 euros. Han tenido ustedes en el anterior Gobierno 1.000 millones de euros más al año. No nos queda muy clara que esa sea su prioridad. Yo por ir terminando, que, por favor, esas lecciones en materia presupuestaria que a veces nos quieren dar, cuando lleguen a niveles por lo menos de la mitad de lo que había hace diez años, entonces nos las empiezan a dar.

Por terminar, tres pilares fundamentales para nosotros en la juventud: educación, empleo y vivienda. Seguiremos reclamando un plan específico de empleo joven y de emprendimiento, así como un retorno del talento joven a Navarra. Hay muchos jóvenes que a nosotros nos parece bien que se hayan podido formar fuera, pero tienen que volver aquí y aportar su talento. Sí que me gustaría, simplemente si nos puede dar su valoración acerca de este plan, entendiéndolo que no es del todo el suyo, pero qué repercusión han tenido estas medidas, si le parece que han tenido repercusión en la juventud navarra, si se han cumplido con los objetivos que se habían marcado. Nos gustaría saber si nos puede dar también alguna pincelada acerca de dónde irá la Estrategia Foral de Juventud y el tercer plan y, nada más. Por nuestra parte, seguimos dispuestos a aportar y trabajar para mejorar la calidad de vida por los navarros. Muchas gracias por su asistencia.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Ansa. A continuación por el Partido Socialista de Navarra tienen la palabra su representante, señor Mena, por diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Muy bien. Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Amatriain. Y buenos días al señor Laguardia. Quiero agradecer la exposición realizada en cuanto a la evaluación del segundo Plan de Juventud y también el trabajo incansable que se está haciendo en el Instituto desde su creación. Señora Aznárez, intentaré no enfadarla, pero le aconsejo que miremos juntos al presente y al futuro, que para hablar del pasado ya tenemos a Navarra Suma, ¿vale? Vamos conjuntamente. Y señor Ansa, llevamos un año gobernando, ¿vale? Un año. De acuerdo.

Yo creo que es el momento actual de apostar por la juventud. Es el momento de abordar las necesidades de la juventud de una forma global. La crisis que estamos padeciendo consecuentemente va a crear jóvenes precarios y sin salida que ya venían de la anterior crisis con esa etiqueta. Por eso me reafirmo en que hay que abordarlo de una forma global. No pueden volver a ser los grandes perjudicados y no podemos recurrir a aquellas políticas de austeridad que se utilizaron en la anterior crisis económica. Para el Partido Socialista, ayer ya hablamos largo y tendido de la juventud y cada partido cada grupo pudo exponer cuáles son sus prioridades. Yo lo deje claro que nuestras prioridades eran tres: la economía social, el empleo de calidad, el acceso a la vivienda como objetivo del proceso emancipatorio óptimo. Unos Derechos Sociales y Bienestar para atender y apoyar a todas las familias y no abandonar a nadie, trabajar la participación, el asociacionismo, la igualdad, la sostenibilidad y la integración. Y luego habla también de la educación y nombraba que la educación no cambia el mundo, sino que son las personas las que van a cambiar el mundo. Por eso nos parece importante la igualdad como pilar fundamental de las relaciones personales. De la misma forma, es necesario adaptar el sistema educativo a la actual situación. Apostar por inversión en educación y desarrolladores, porque la educación es el desarrollo de la economía y aseguradora de un futuro.

Voy a pasar a hacer valoración del segundo Plan de Juventud, pero antes me gustaría preguntarle al señor Ansa, ¿qué haría Navarra Suma o UPN cuando decidamos derogar la Reforma Laboral? Ya lo sabemos. Quiero decir, la nombra, la nombra, la nombra, pero ya sabemos lo que va a hacer.

Como ha comentado el señor Amatriain, se han realizado 144 de las 159 acciones previstas, se ha ejecutado un 91 por ciento de esas acciones, nos parece positivo, pero también nos parece necesario evaluar una a una esas acciones, y no sólo por la cantidad, sino por la calidad de esa evaluación de las acciones. De la misma forma nos parece importante, el aumento del 36 por ciento en el presupuesto. Eso implica flexibilidad en las políticas de Juventud, que es necesario que las políticas de Juventud conlleven una flexibilidad, una flexibilización. Pero nos ha preocupado y nos preocupa que no se han ejecutado tres áreas, tres acciones que a nuestro juicio es imprescindible y también nos parecen fundamentales. Por ejemplo, la acción de Hipoteca Joven o los proyectos de Aprendizaje y Servicio, o las experiencias con el tercer sector. Nos parecen necesarias sobre todo las dos últimas para el desarrollo personal de la juventud, y la primera necesaria para ayudar a la juventud a ese proceso de emancipación que hablaba anteriormente.

Como conclusión general, es verdad que el 2019 ha sido un año más flexible, pero es verdad también que muchas de las acciones que estaban planificadas para este segundo plan se han

llevado a cabo en este año y no en los anteriores, y eso para nuestro juicio es necesario de cara al tercer plan una mejor planificación para que las acciones puedan ser más equitativas en cuanto a los años del plan. También nos parece importante dar a conocer el plan, porque es verdad que un 86 por ciento de los jóvenes no lo conocen y eso nos preocupa. Pero también es verdad que quien lo conoce hace una buena valoración del plan y eso también es positivo. Hay que valorar la colaboración por parte de todos los departamentos a la hora de realizar este plan y evaluarlo porque ahí está la transversalidad de la que solemos hablar siempre desde la creación del Instituto Navarro de la Juventud.

Yo voy a ir terminando porque es momento ahora de utilizar esta evaluación para la redacción de la estrategia y para la redacción del tercer Plan de Juventud que guiará los próximos años en las políticas de Juventud. De la misma forma, nos parece necesario abordar nuevas formas de comunicación con la juventud. Por ejemplo, hay que poner en valor, y a nosotros nos parece una buena idea, la encuesta *online* de que se hizo durante el confinamiento porque se consiguió una información relevante que igual a algunos grupos no les parece interesante y ya lo dejaron claro, pero nuestro sí que lo es. También es necesario abordarlo desde las de diferentes escuelas de tiempo libre o desde la educación no formal o también desde el Consejo de la Juventud que a nuestro juicio es primordial y principal el trabajo conjunto entre el Consejo de la Juventud de Navarra, que es una entidad que aglutina asociaciones juveniles y el Instituto de la Juventud, porque consideramos que el trabajo conjunto entre los dos entes hace que las políticas de Juventud se vean más representadas en los jóvenes. También, si utilizamos nuevas formas de comunicación y utilizamos sugerencias desde otros ámbitos, conseguiremos más información, mejor análisis, más propuestas y también más concretas, y por ente, como he comentado anteriormente, llegaremos también más hacia la juventud. Por mi parte, no me voy a extender más. He de agradecer nuevamente la exposición y el trabajo realizado en el Instituto porque, como he comentado, la juventud va a tener un papel importante y debe tener un papel importante en esta situación que nos acerca y que ya empezamos a vivir. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señor Mena. A continuación, por parte de Geroa Bai tiene la palabra su portavoz, señor Arakama, diez minutos.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Gracias, señora Presidenta. Eguerdi on guztioi. Buenos días. Ongietorri. Bienvenidos, señores Amatriain y Laguardia. Muchas gracias, señor Amatriain por sus explicaciones que han servido para dejarnos un buen resumen del segundo Plan de Juventud que comprendido los años 2017 a 2019. Un plan con un elevado porcentaje de cumplimiento que entendemos es muestra del riguroso trabajo realizado, tanto en su diseño como en su posterior plasmación práctica. Un 92, prácticamente, por ciento de ejecución en la parte técnica y un 109 por ciento en la económica. Alguien ha debido marearse al oírlos. Le debe parecer increíble poder llegar a esos datos, ¿verdad?

De ahí a lo mejor nos explicamos la intervención posterior, porque los hitos de, señor Ansa, le cito, me ha citado, ¿sus hitos cuáles fueron? Recortes, dismantelar el Consejo Navarro de la Juventud, es que nunca los trae. Viene a hablar, a pesar de que llevamos ya un año de nueva legislatura, viene a hablar de la legislatura anterior, es su obsesión personal, lo entiendo. Cada cual tenemos nuestra mochila y nuestro pasado, pero céntrese un poco en el presente, por

favor y traiga alguna propuesta. Porque hoy con decir que hay que centrarse en los pilares sin desarrollar ninguno de los pilares, hombre, aquí todo el mundo sabe que va a tener que hablar, si habla de juventud va tener que hablar de educación, de empleo, de vivienda. Ya, pero algo más que eso nos podrá traer. Pues no, no hay manera, así seguimos.

Usted sabe, en cualquier caso, que desde 2015, las políticas de Juventud cuentan con un importante aumento presupuestario. Lo sabe mejor que nadie, quiera o no quiera reconocerlo. Pero prefiere venir con ese discurso tan manido, intercambiable que lo mismo vale para una Comisión de Presidencia, que para una de Educación que para una de Desarrollo Económico, que es hablar del discurso nacionalista, del euskera, y lo que permite realmente es no entrar al fondo de las cuestiones, no trabajar los temas. Aquí cada cual elige de qué quiere hablar y cómo.

Sí que me gustaría puntualizar una cosa. Ayer les dije que a ustedes solo les interesaba hablar de empleo. Eso no quiere decir que solo les interese el empleo, que a nosotros no nos interese el empleo, que evidentemente es una manipulación burda de mis palabras, pero quiero aclarar. Ustedes obvian, evitan hablar de otras cosas, por eso solamente hablan de empleo. La clave es el empleo, bien. Hablemos del Marco que permite o impide que el empleo sea de calidad o que el empleo sea precario. Y ese Marco Legal lo han propiciado ustedes a través de la Reforma Laboral y están dispuestos a mantenerla, evidentemente. Entonces, vamos hablar estas cosas, vamos a hablar de la protección para quien no consigue, por distintas razones, un empleo de calidad, para quien sigue en la precariedad. Ahí está la Renta Garantizada que ustedes votaron en contra.

Vamos a entrar al detalle. Vamos a seguir con detalle, porque con las grandes palabras vamos a coincidir todo el mundo, pero si entramos a lo que hacemos o dejamos de hacer... Usted ha hablado de igualdad, ¿qué votaron en la Ley Foral de Igualdad? Usted he hablado de la Ley LGTBI, ¿cuáles fueron sus aportaciones en la Ley LGTBI? ¿De agresiones? ¿De convivencia? El Gobierno anterior, el Gobierno de 2015 fue el primer gobierno que puso un Marco Institucional de Políticas Públicas de Convivencia para tratar estos temas y otros muchos. Con la historia que tenemos en esta tierra, parece mentira que durante las décadas anteriores no se haya puesto nada. Hablan de atajar los problemas de raíz, pero cuando hablamos de coeducación, desde los más y las más *txikis*, ustedes están en contra de la coeducación.

Es decir, más allá de los titulares que quedan muy bonitos, vemos que no hay nada. Hablamos de política de Educación, veremos que hablamos de política de Becas, hablamos de..., hoy propone conseguir la competencia de becas para tener muchos más fondos y poder hacer políticas mucho más ambiciosas, ¿cuál es su propuesta? No le he oído nada al respecto. Hablan de retorno del talento, siempre están con el retorno del talento. Esta la estrategia NEXT que va mucho más allá que el retorno del talento, mucho más allá. Le invito a que lea sus bases y lo que está consiguiendo. En fin, en cualquier caso, no nos sorprende, la nada más absoluta después detrás del titular.

Me voy a centrar un poco en el en el diseño del plan, ya que de mis predecesores solamente el señor Mena ha tenido a bien hacerlo. Y me gustaría decir que sí que se trabajó la participación de las personas jóvenes a fondo. Es cierto que aquí tenemos y seguiremos teniendo probablemente una carencia. Nos gustaría ir mucho más allá de lo que se ha conseguido, es

una es una evidencia, no vamos a negarla. Pero también es una evidencia que se trabajó mucho, mucho más que en anteriores ocasiones y se mejoró. Y eso nos permite ver lo que todavía no se hizo bien, lo que todavía estamos pendientes de conseguir e intentar ir por ello. Es cierto que igualmente que ese plan tomo como base propuestas de los y las jóvenes, también de los técnicos de Juventud, y que fue capaz de impulsar medidas en una serie de ámbitos que no repetiré, que ya se han dicho por parte del señor Amatriain.

Sí que me gustaría recalcar una de las conclusiones del plan que es la de fomentar la participación juvenil con propuestas como la de la contratación de personal técnico de Juventud en las entidades locales. Esto nos parece clave dada la cercanía de esa posición, de esos puestos al respecto de las personas jóvenes. También negociar la potenciación del Observatorio Joven como mejor manera de conocer la realidad, inquietudes y necesidades de la juventud. Y repitiendo igual al señor Mena, pero sí que me parece importante hablar de la encuesta que ustedes han realizado durante el confinamiento, que me parece una buena muestra de escucha activa, de acercamiento por parte del Instituto a las personas jóvenes en un tema que está ahí, que su relevancia es notoria.

No me voy a extender con este tema. No voy a repetir los datos económicos que usted ha citado. Sí que me gustaría citar brevemente la transversalidad de las políticas. Estos 170 millones que decimos que se han invertido, cómo, cuando entramos en detalle vemos que realmente se llevaron desde un trabajo transversal y coordinado. También me gustaría alabar la flexibilidad en la aplicación del plan que ha permitido que fuera capaz de adaptarse a situaciones cambiantes. Es evidente que estamos también en una situación cambiante y vamos a tener que seguir trabajando de esa manera, con esa flexibilidad.

Me gustaría hacer una breve pregunta, usted ha hablado también, ayer también el señor Remírez habló de los ejes en torno a los que pivotará las próximas ramificaciones y se citó la agenda 2030. Me gustaría ver de qué manera se va a trabajar en torno a ella. También el señor Remírez habló de algún cierto cambio de enfoque como el hecho de que la Igualdad pase de ser un área temática a una línea transversal, con lo que estamos completamente de acuerdo. Preguntar un poco por esos ciertos cambios de enfoque que están teniendo, que lo que hemos oído, como he dicho, nos satisfacen.

Gazteriari buruzko Estrategia eta Plana (2020-2023) prestatzea, ezinbestez loturik jasan dugun osasun krisiarekin eta orain dugun krisi sozial eta ekonomikoarekin. Krisi horrek zailtasun are handiagoak ekarri dizkie gure gazteei, baina ez diegu ordainarazi behar enpleguaren behin-behinekotasuna, eskuinak hainbeste laudatzen duen lan malgutasuna. Erakunde publikoek oso kontuan hartu behar dugu gure gizartea sustatze aldera bultzatuko ditugun politiketan. Puntu honetan ez dut errepikatuko aurretik esan dudana.

*[Elaboración de la Estrategia y el Plan de Juventud 2020-2023 que no podrá ser ajena a la crisis sanitaria que hemos vivido y a la crisis social y económica en la que nos encontramos. Crisis que ya está trayendo mayores dificultades a nuestros jóvenes, que no deben ser paganos de la temporalidad en el empleo; de la tan alabada por la derecha flexibilidad laboral. Las instituciones públicas debemos tenerlo especialmente presente en las políticas que impulsemos para reactivar nuestra sociedad. No me repetiré, en este punto, puesto que ya he hablado de ello anteriormente].*

Izan ere, atzoko interpelazioan adierazi nuen krisi honetatik ezin garela atera gizarte honetan indarrean dauden balioak modu orokorrean berraztertu gabe, eta hemen gazteek erreferente izan behar dute, gazteria baita hobekien islatzen duena aldaketa klimatikoaren aurreko kezka, edo balio ekologisten bultzada; edo genero berdintasuna eta sexu aniztasuna; edo arrazismoa, xenofobia eta aporofobia errefuxatzea eta elkarrizketa sustatzea gatazkak konpontzeko bide egoki gisa. Gazteria da, halaber, tolerantzia eta bizikidetzaren balioen erakusle onena. Esate baterako erkidego eleaniztun honetan gertatzen den moduan, elkarbizitza egunero gertatzen baita, batez ere gazteen artean, euskara-gaztelania elebitasuna areagotzen den inguruetan, beste hizkuntza batzuk ahaztu gabe, besteak beste arabiera, Nafarroako zonalde batzuetan agerpen nabarmena duena.

*[Y, lo dije ayer durante la interpelación, de esta crisis no podremos salir sin un replanteamiento global de los valores vigentes en esta sociedad, y aquí las personas jóvenes deben convertirse en referente, porque quién mejor que la juventud simboliza la preocupación ante el cambio climático y el impulso de valores ecologistas; o la igualdad de género y la diversidad sexual; o actitudes de rechazo al racismo, la xenofobia y la aporofobia, y de apoyo al diálogo como mejor manera de resolver los conflictos. También es la juventud la mejor embajadora de valores de tolerancia y convivencia, como la que se produce en esta comunidad plurilingüe donde son las personas jóvenes quienes más conviven, en su día a día, en entornos cada vez más bilingües euskera-castellano, sin olvidar otros idiomas, como el árabe, con fuerte presencia en determinadas zonas de Navarra].*

Gogoratu behar dugu alderdi hauetako asko gazteek beraiek aipatu zituztela Gazteriari buruzko II Plana ebaluatzeko sustatu zen parte-hartze prozesuan. Beraz, ondorioztatzen ahal dugu kezka horiek oso kontuan hartzen dituztela, eta haiek izanen direla balio horiek hobekien defendatuko dituztenak, oraingo krisiaren irtenbide jasangarri, tolerante eta integratzaileago bat oinarritzeko.

*[Hay que señalar que muchos de estos aspectos ya fueron citados por los propios jóvenes en el proceso participativo que se impulsó para evaluar el II Plan de Juventud, por lo que podemos concluir que son inquietudes que tienen muy presentes, y que nadie mejor que ellos y ellas para defender estos valores como básicos en una salida más sostenible, tolerante e integradora de esta crisis en la que nos encontramos].*

Bukatzeko, presidente anderea, azpimarratu nahi dut Nafarroako gazteriaren barne aniztasuna eta dibertsitatea kontuan hartzearen garrantzia eta, beraz, gazteriaren arloko politiketan intersektionalitatea hartzearena. Ezin da gazteen errealtateari buruzko azterketa bat egin – eta, beraz, neurri egokiak proposatu – kontuan hartu gabe hainbat alderdi, esate baterako, klase soziala, ikasketa maila, landa eremuko izatea, sexu aniztasuna, adina, desgaitasuna, etnia edo etorkin jatorrikoa izatea, gazteen eta haien familien aldetik. Alderdi horiek gurutzatzen dira eta nafar gizartean jaio den arragoa eratzen laguntzen dute. Gazteria da arragoa horren adibide onena. Eskerrik asko.

*[Para finalizar, señora Presidente, me gustaría recalcar la importancia de tener en cuenta la pluralidad y diversidad interna de la juventud navarra y, por tanto, de tener en cuenta la interseccionalidad en las políticas de Juventud. Es imposible realizar un análisis ajustado a su realidad –y, por tanto, proponer medidas adecuadas– si no tenemos en cuenta aspectos como la clase social, el nivel de estudios, la ruralidad, la diversidad*

*sexual, la edad, la discapacidad, la etnia o el origen migrante de las personas jóvenes y sus familias. Aspectos que se entrecruzan entre sí, ayudando a formar el crisol en el que se ha convertido la sociedad navarra y del que nuestra juventud es el mejor ejemplo. Muchas gracias].*

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Arakama, clavado el tiempo. A continuación, por parte de EH Bildu tiene la palabra su portavoz, el señor Remírez, por diez minutos.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Es con A, en mi caso con A: Ramírez. Tuve la oportunidad de hablar ayer de este tema, de la interpelación en el Pleno del Parlamento de Navarra, y realmente yo creo que ahí se expusieron lo que pueden ser las diferentes, el grueso de las diferentes valoraciones y análisis que hoy podemos escuchar también.

Nosotros creemos que es importante ser honestos con la situación e incluso con la cruda realidad, porque es cruda. Estamos ante un colectivo menguante y cada vez el peso, es decir, el propio plan se dispone, cómo en el año 2005 era el 22 por ciento de la sociedad y en el 2014 el 17 por ciento, es decir, estamos ante un colectivo menguante. Las expectativas vitales de este colectivo probablemente pasan porque no van a poder tener la calidad de vida de sus padres, de su madre, de su padre, de sus tutores, de sus mayores. Que padecen directamente las afecciones más lastimosas de la precariedad en todos sus aspectos. También que padecen las limitaciones de la libertad que suponen leyes como la Ley Mordaza, directamente. Y, por lo tanto, estamos hablando de un colectivo que no necesita ser tratado con paternalismos, sino que lo que necesita es que se le escuche, se le atienda, se le permita decidir, lo decíamos ayer, en otros términos, pero yendo al grueso de la cuestión.

Estamos de acuerdo con lo que el señor Amatriain ha referido aquí, le agradecemos, por supuesto, toda su intervención y análisis que ha realizado de esta Comisión, que los retos pasan por el conocimiento y la participación. Conocimiento, sí, porque yo creo que todos coincidiremos en que el Plan de Juventud del Gobierno de Navarra no es una guía, no es algo de referencia para el conjunto de la sociedad joven de este territorio y se puede hacer mucho más. Que hay que ser mucho más ambiciosos y que las políticas tienen que ser mucho más profundas y que tiene que llegar a muchos nuevos lugares. Y en eso yo creo que también es importante remarcar que no se trata, a nuestro juicio para Euskal Herria Bildu Nafarroa, si lo que se hizo, se hizo bien, ahora se ha hecho, pero no. Nosotros queremos centrarnos en el presente y en el futuro sobre todo. Porque los planes de juventud y las políticas de juventud tienen que aspirar a más y desde el principio, el reconocimiento de la juventud como un colectivo capaz de tomar sus propias decisiones.

Claro, es muy sencillo decir, claro, ¿el Plan de Juventud qué dice sobre el empleo? Claro, es que no puede decir nada, es que en Navarra no tenemos competencias. A todos nos parece muy bien que podamos diseñar determinados impuestos y nos parece lógico. Sin embargo, desde Euskal Herria Bildu Nafarroa nos preguntamos si no sería lógico también, que la juventud navarra pudiese participar y decidir en la confección de un propio Marco Laboral navarro. Es decir, que nosotros definamos cuáles son las condiciones de dignidad que tiene que tener los trabajadores y las trabajadoras. Nosotros creemos que sí, que la juventud

merece esa propuesta. Nosotros la hemos traído aquí, la seguiremos trayendo porque estamos convencidos. De hecho, la Reforma Laboral del 2012 del Partido Popular tenía mayoría en Madrid, pero no en Navarra. Entonces, la pregunta es si así como tenemos capacidad de decisiones de determinados ámbitos, por qué no tenemos que tener también en ese. Porque eso hubiese supuesto, si lográsemos que se nos reconozca el derecho a definir un Marco Laboral propio, que la juventud de Navarra no tendría que padecer la precariedad que impone el Marco Regulatorio de Madrid. Lo mismo con la Ley Mordaza, el mismo análisis podemos hacer. Y tantas y tantas otras políticas que en estos momentos es el Estado quien toma las decisiones, piense Navarra lo que piense. Incluso tomando decisiones que contravienen lo que es una voluntad mayoritaria de la sociedad.

Por lo tanto, cuando hablamos de juventud, quizás también tenemos que hablar de soberanía y de capacidad de decidir y que la juventud tiene también que poder opinar sobre estos aspectos, es algo que no está en los planes, es algo que preocupa a la juventud. Se habla de empleo y luego, a renglón seguido de educación, porque claro, juventud, hay que hablar de educación. Ese impulso, el hincapié, nos parece muy interesante, la participación, en este caso, del portavoz socialista hablando de la educación no formal, etcétera, su importancia hoy no se ha centrado tanto en ese ámbito, pero ayer sí. Nos pareció interesante, pero claro, ahora está encima de la mesa otro cambio de Ley Orgánica de Educación ¿A caso la juventud navarra no merece el poder construir un Marco Propio también Educativo? Nosotros creemos que sí y eso sería el mejor Plan de Juventud. Por lo tanto, estamos hablando de que las cuestiones que afectan directamente a la juventud en Navarra, que afectan directamente y que pueden causar ser aquello que consideran su jerarquización de cuestiones importantes que están en los puestos superiores, estos planes no llegan y no posibilitan la resolución de lo que son sus problemas.

Por lo tanto, cuando hablamos de un plan que técnicamente se ha cumplido al 92 por ciento, son unos datos estupendos, claro. Y del presupuesto, no solamente se ha ejecutado todo, sino más, el 109 por ciento. Claro, la pregunta es si esto es suficiente, por supuesto, yo creo que todos coincidimos en que no, pero ha sido eficaz y eficiente, yo creo que tenemos que aspirar entre todos y todas a que las políticas de Juventud vayan mucho más allá. Nosotros no nos vamos a alargar, pero sí incidir en que no podemos caer en autocomplacencia, ni circunscribirnos a si lo hecho, se ha hecho bien, si se pudo hacer mejor, sino que nos centremos en que la juventud y las perspectivas de futuro tornen, porque en estos momentos, la cruda realidad es que las expectativas de condiciones de vida para desarrollar sus proyectos vitales pasan porque van a ser peores que las generaciones anteriores, y eso está en manos de todos y de todas, el tornarlo con medidas concretas los aspectos fundamentales que afectan al día a día de la juventud. Por mi parte nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Ramírez. Y por último tiene la palabra la representante de Podemos-Ahal Dugu, señora Aznárez, por diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: **EUSKERA**

...la plataforma del «no» yo creo que sabemos dónde está, en la Navarra que no suma que es la que resta.



Dicho esto, gracias por toda la información que nos da. El trabajo de hacer una evaluación de un plan que yo creo que fue ambicioso y fue un trabajo muy participado que mucha de la juventud navarra que participo en él, en el diagnóstico y luego en diseñar toda una herramienta para transitar las políticas que tienen que ver con la juventud fue importante. Lo que me preocupa y tendríamos que hacer, señor director, sería este nuevo plan o este primer diagnóstico que tiene que ser participado, sea comunicado. Me preocupa mucho que no se, que a la propia juventud que es el colectivo diana al que tenemos que dirigirnos, no conozca tampoco lo que tiene que trabajar y lo que se va a recoger para sus situaciones cotidianas. Me ha preocupado mucho ese tema, ese aspecto.

Por lo demás, como coincido plenamente lo que han dicho desde el señor Ansa Echegaray hasta terminado el portavoz de Euskal Herria Bildu Nafarroa, yo quizás como tenemos que pensar, repensar qué hacemos con el siguiente plan, ayer leía una encuesta que quiero compartir con ustedes. Ya lo he hecho en la Comisión de Educación esta mañana, pero creo que es importante. Una encuesta que nos daba el Instituto de Estadística de Navarra. Una encuesta que nos dice que la enfermedad mental, la discapacidad y el origen étnico o racial son las causas por las que se discrimina con más frecuencia, y aquí va el dato, según la población navarra de quince años o más, que ha participado en una encuesta social y de condiciones de vida. O sea, a partir de los quince años ya la juventud tiene como causa de discriminación la enfermedad mental, la discapacidad y el origen étnico o racial. El 41 por ciento de la población encuestada, y digo, a partir de quince años, opina que se produce con mucha o bastante frecuencia la discriminación por enfermedad mental que es un 36,5 por ciento, discapacidad intelectual y también en torno al 41 por ciento, y el 33 por ciento por origen étnico o racial.

Además, la juventud percibe con mucha o bastante discriminación por razón de origen étnico o racial. Las personas que así lo estiman, no son personas que viven en exclusión, ni en barrios populares, no, son personas que tienen un nivel de estudios superiores terminados y además, que son ciudadanas y ciudadanos que viven en el norte de Navarra, ahí tenemos también un dato, yo creo que importante a la hora de diseñar estrategias.

Un 66,8 por ciento de las personas de quince años o más, opinan que a la hora de aplicar las leyes se hacen diferencias según de quién se trate. Hicimos una pregunta oral en Pleno al Consejero de Políticas Migratorias y Justicia con este tema, el racismo institucional, y es algo que prevalece en personas de quince años o más. 66,8 por ciento, parece un dato muy significativo. Además, a la hora de alquilar una vivienda, quienes más señalan que existe discriminación son nuevamente las mujeres y en este caso de la población joven. Las mujeres jóvenes son las que señalan que tienen discriminación a la hora de alquilar una vivienda. Además, las características que más pueden perjudicar a una persona joven a la hora de alquilar una vivienda, persona joven y mujer, son tener pocos recursos económicos, está desempleada o ser extranjera, y esto la discriminación se percibe con un 36,9 por ciento.

Se pregunta también en esta encuesta en qué tipo de sociedad le gustaría más vivir y las dos respuestas ofrecidas son: por un lado, una sociedad con personas de diferente origen, cultura y religión; o una sociedad en la que la gran mayoría de gente tenga el mismo origen, cultura y religión. Aquí predomina con un 54,2 por ciento de población navarra de quince o más años,

que preferirían vivir en una sociedad con personas de diferencia, origen, cultura y religión. Además, la población joven se considera más tolerante que el promedio de la sociedad. El colectivo respecto al que la tolerancia es menor es la población gitana, y el colectivo respecto al que la tolerancia es mayor es todo colectivo LGTBI. Y la mayoría de la población de 15 años o más, considera que las instituciones navarras están realizando esfuerzos suficientes para lograr la integración de diversos colectivos discriminados, especialmente respecto a las personas con discapacidad, el 65,3 por ciento considera que se hacen esfuerzos suficientes y en segundo lugar, respecto a la no discriminación de homosexuales o bisexuales 73 por ciento de la población.

Por lo tanto, yo pongo esto encima de la mesa porque creo que también es una fotografía reciente, del 18 de junio, o sea de ayer, y que también puede ser quizás parte de esos indicadores que tengamos que recoger en ese proceso y trabajarlo, en las preguntas pertinentes que se hacen a los grupos o las personas claves en todo esos procesos participativos, quizás igual destacar, si esta encuesta del Instituto de Estadística de Navarra es así, compartirla con ella y con ellos, y ver después visto esto, vista la evaluación del segundo plan, ver encaminadas a qué podemos ir dirigiendo nuestras políticas. En todo caso insisto, muchas gracias por todo el trabajo de evaluación y seguiremos trabajando en lo que nos queda del tercer plan y esperemos que sea con un color multicolor. Dejemos esa paleta de grises y comencemos ya a trabajar en una Navarra multicolor que es lo que la ciudadanía desea de todas nosotras y de nosotros. Mila esker, Amatriain Busto jauna, eta mila esker Laguardia jaunari ere bai.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señora Aznárez. Para contestar quiere hacerlo... Vale, tiene la palabra por un tiempo aproximado de diez minutos.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DE JUVENTUD (Sr. Amatriain Busto): Gracias, Presidenta. Sí, brevemente, por comentarle, comentar a los representantes de los distintos grupos parlamentarios que tengo que agradecer esa línea en común que aunque parezca que no, sí que la hay en los temas relativos a Juventud. Por mi parte también quiero confirmar lo que había dicho, este segundo plan no nos lo tomamos como un punto y final, autocomplacencia y ya está, sino todo lo contrario. Nos deja el listón bien alto para seguir trabajando. Un punto y aparte para mejorar, ya se han detectado las líneas, sobre todo en las que hay que incidir. No nos hace sino reafirmarnos en la necesidad de trabajar y con ahínco en estas políticas de Juventud.

Ha dicho el señor Ramírez, la juventud tiene casi asumido que va a vivir peor que la anterior generación. Es cierto y así se confirma, recientemente creo que les hemos hecho llegar un breve estudio monográfico que se ha hecho desde el Observatorio con relación a la juventud y al medio ambiente, en él la juventud afirma que ya es consciente de que siguiendo este ritmo de vida el Planeta Tierra no va a sobrevivir y por lo tanto, ya tienen interiorizado que o se cambia el estilo de vida o si no esto no va a funcionar. La juventud, lo tiene asumido, es un buen punto de partida para lo que pueda venir por delante. La juventud, en definitiva, es un motor de cambio y tiene un papel importante en lo que es en cuanto a cambio, a un desarrollo más sostenible en lo que va en línea con la agenda 2030. Ahí está definida la juventud como ese motor de cambio, teniendo el desarrollo sostenible como desarrollo en cuanto a lo

económico, por supuesto, pero en cuanto a lo social y a lo ambiental. Y ahí hay un papel clave a trabajar.

Por tanto, como digo, reafirmar la apuesta por la existencia del Instituto de la Juventud que lo que entiendo que nos hace tener una herramienta adecuada para afrontar esta situación tan distinta a la que todo el mundo creo que preveíamos y que nos ha hecho que este inicio de rodaje del Organismo Autónomo haya sido complicado. Tengan en cuenta que el Decreto de Creación del Organismo Autónomo se aprobó el 29 de noviembre, tengan en cuenta que los Presupuestos Generales de Navarra fueron publicados un 10 de marzo y entiendo que recuerdan de sobra el 14 de marzo lo que ese decretó. Entonces, es cierto que para ser este primer semestre de inicio ha sido complicado, como ha sido complicado para todo el mundo afrontarlo. Pero como digo, para nosotros lo tomamos como una reafirmación precisamente del trabajo que nos queda por delante.

Importante la labor en comunicación, cierto es, se ha visto en los datos, hay una falta de desconocimiento de lo que es el plan. Tampoco nos obcecamos con ese objetivo, entendido como concretamente dar a conocer el propio plan, sino más allá de que se pueda conocer la herramienta que es el Instituto, que está a disposición de la juventud. Por eso mismo, en breve vamos a reforzar el área comunicativa del propio Instituto, esperemos que ayude para paliar estos defectos en ese sentido.

Brevemente, un poco, creo que ya lo comentó ayer el Consejero, nos toca ahora por delante de cara a este año retomar, ya estamos en ello, el trabajo de planificación. De hecho, el primer paso era aprobar esta evaluación del segundo plan poder avanzar en los siguientes. Ya estamos trabajando en la elaboración de un diagnóstico de la juventud que nos permita trabajar en la estrategia. No nos gustaría que se nos fueran los plazos mucho más allá de este verano para poder marcar esas líneas generales que debería definir la estrategia para que la última parte del año sí que podamos hacer todo ese proceso participativo que nos lleve a la elaboración del tercer plan. Sí que es cierto que ponemos en valor en sí mismo el propio proceso participativo y que hay que, ya se hizo en 2016 y creemos que hay que, entre comillas, disfrutar lo de la propia elaboración, esos foros comarcales, esos foros sectoriales, implicar ahí a la juventud porque entendemos que es el momento de activarla. En ello estamos.

Por otro lado, se preguntaba un poco, efectivamente, si la agenda 2030 va a servir, digamos, de Marco Conceptual. En ello, así lo estamos definiendo ese Marco Conceptual a la agenda 2030, que si hacemos esa imagen mental es fácilmente aterrizable desde sus objetivos tan ambiciosos como son hasta los ejes estratégicos que pueda tener la propia de Estrategia Juventud, pasando por la agenda 2030, los diecisiete objetivos, la Estrategia Europea de Juventud, las metas de la juventud de cara también a este decenio. Incluso como avanzó ayer el Consejero, lógicamente, habrá que estar también a lo que marque el Plan Reactivar Navarra que va a marcar las líneas de trabajo también para esta legislatura y a aterrizarlo en la estrategia. Ese Marco Conceptual es fácilmente definible cómo de lo general podemos llegar a lo concreto que marcaremos en nuestra estrategia. Como digo, estamos en ello, brevemente o en breve podremos ir dando a conocer los trabajos preliminares que ya estamos realizando. Sí que les tomo un poco la palabra y les solicito ese apoyo, esas aportaciones, que creo que ya se han ido lanzando aquí y que por supuesto serán necesarias y bienvenidas son, para trabajar la

respuesta común que creo que debemos dar y además, a la altura de las circunstancias que la juventud espera y que nos impliquemos todo el mundo.

Aspectos un poco más concretos. Temas de igualdad que ha citado el señor Ansa, es cierto que con este parón, el programa que en conjunto teníamos con el Instituto Navarro de la Igualdad lo hemos tenido que posponer a septiembre, un programa de empoderamiento de las mujeres jóvenes, creo que ya estamos buscando fecha para retomarlo. El programa de Prevención de Violencia entre las Personas Jóvenes está previsto también para este último trimestre del año, entorno al mes de noviembre por aquello de unirlo al 25 de noviembre. Acerca de lo que es la actualización, reforma o modificación de las distintas normativas legales relativas a Juventud, es cierto que es un trabajo ambicioso y un trabajo arduo, porque sí que hemos detectado que buena parte de la normativa existente en materia de Juventud requiere de una actualización, no quizás por completo, pero sí de aspectos puntuales y en ello estamos. Entiendo que va a ser un esfuerzo bastante importante, pero por eso mismo no decaemos en hacerlo, empezando precisamente por el Consejo de la Juventud que está pendiente de esa reforma y quizás la iniciemos con un poquito más de ambición de lo que se había previsto hasta el momento, precisamente para dotar al Consejo, a ese máximo Órgano de Representación del Asociacionismo Juvenil, de una Normativa Legal completa y que no dé lugar a mayores dudas o vacíos en cuanto a su funcionamiento, composición y demás.

Y poco más, próximamente también avanzaremos todo lo que nos ha supuesto en estos días de redefinición, de repensar las actividades de cara al verano, a tratar de facilitar un ocio alternativo, un ocio educativo si puede ser para afrontar esta primera etapa postpandemia, la cual se ha hablado de educación no formal, ocio educativo. Creemos que es importante hacer un esfuerzo, debemos tener en cuenta que muchas de las personas jóvenes de nuestra comunidad han terminado el curso delante una pantalla, en casa y que las necesidades precisamente de convivencia son más necesarias que nunca.

Y sí que hablando de convivencia, se ha hablado mucho, en el caso de la señora Aznárez y yo quería terminar quizás, con un llamado a esa convivencia entendida en sentido amplio y que también el señor Ramírez ha hecho referencia, a la convivencia intergeneracional. Yo creo que lo que está en duda ahora es precisamente ese pacto implícito que todo el mundo damos por hecho, ese pacto intergeneracional que tiene que ver con el estado del bienestar y de cómo los redefinamos ahora mismo, dependerá el presente y el futuro de las generaciones que ahora mismo tienen que soportar, tal y como está definido el estado del bienestar, el peso de las generaciones un poco más mayores y que es precisamente lo que en este momento se pueda estar poniendo en duda. No es un reto menor, estamos hablando de redefinir nada más y nada menos que qué estado de bienestar queremos. Pero en el fondo es lo que se esconde detrás de esta política de Convivencia Intergeneracional y que tan necesaria es trabajarla. Nada más, muchas gracias por su atención y espero que podamos seguir colaborando en el futuro próximo para llevar a cabo todo lo que hemos hablado hoy aquí. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias, señor Amatriain, y también al señor Laguardia que venía acompañándole, que antes no he hecho ninguna referencia. Con lo que no habiendo nada más que hacer constar ni existiendo más puntos en el orden del día se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 54 minutos).